

Cuestión palpitante

Continúa la discusión del expediente

Dice el señor Gobernador, que: Considerando: Que la negativa del Verificador oficial de Contadores, a la verificación de los limitadores de corriente, uno de los cuales se utiliza en la instalación del señor La Gasca, no implica abandono por parte del funcionario expresado; sino conocimiento perfecto de los deberes y derechos que, con arreglo a la ley, tiene y puede desarrollar en el desempeño de su cargo.

Leed la comunicación que a este efecto me dirigió el Verificador de contadores y juzgado por sí, cómo entiendo esta señor y el Gobernador civil sus deberes y derechos; dice así:

"En contestación a su atenta carta de ayer y enterado por usted mismo de que el aparato de medida eléctrica instalado en la fachada de la casa que habita y cuya verificación interesa, es un limitador; debo manifestar a usted lo siguiente: Que si bien el artículo 38 de las vigentes Instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de los contadores de electricidad que usted indica, dice: CUANDO LAS EMPRESAS O LOS CONSUMIDORES DEBEN LA COMPROBACIÓN DE UN APARATO SITUADO EN LA INSTALACIÓN PARTICULAR, LO NOTIFICARÁN POR ESCRITO A LA OFICINA DE VERIFICACIÓN, LA QUE FIJARÁ DÍA Y HORA PARA LLEVARLA A CABO, PREVIO AVISO A LAS PARTES INTERESADAS Y EN EL CASO DE NO CONCURRIR ALGUNAS DE ELLAS, SE PROCEDERÁ CONFORME SE DETERMINA EN EL ART. 34."

"Es evidente que la palabra "APARATO" se refiere a los contadores y no a ninguna otra clase de instrumentos de medida eléctrica; y es evidente, por lo que dice el Verificador, que en las Instrucciones reglamentarias no se cita la palabra limitador; esto en el orden legal, que en cuanto a las razones del "BUEN SENTIDO" como las llama el Verificador, existe la de que "los limitadores no necesitan ser verificados por ningún funcionario técnico, con carácter oficial pues le sirve a este objeto la misma lámpara o lámparas cuya intensidad luminosa debe limitar y la comprobación la efectúa el propio abonado" y aquí me pone un ejemplo, que lo he casualmente, precisamente mi caso; así que lo hubiera oído; la misma intensidad luminosa total, distribuida en el mismo número de lámparas que tengo; así que tuviera ajenas a su disposición, el señor Solano Y termina el señor Verificador de Contadores diciendo: "Por eso al legislador sobre comprobación de aparatos de mediciones eléctricas, no se ha hecho nunca mención de los limitadores" cuando digo que el señor Solano es adivino... Por eso ha sido, seguramente, "Seguramente," dice el señor Solano, "para evitar la especie de pleonasmo científico que hubiera resultado; y valga la frase," si señor, si, que valga, algo había de valer en todo ese razonamiento.

Pero, el caso es notable; yo hago lo que el señor Solano dice; verifico, yo solo, mi limitador, aunque no sea técnico oficial en eso de contadores; yo que me hecha mal y llamo al señor Solano, Verificador oficial, para que dé fe de lo que yo digo, previa comprobación se entienda; el señor Solano se niega para evitar "pleonasmos científicos" a venir a mi casa, que es la suya, y cuando reclamamos la Compañía Lebon y el Gobernador de que mi limitador no anda bien de la cabeza, responde el señor Solano y el señor Gobernador y la Compañía Lebon, que soy un empujetero; y eso que para demostrar mi afirmación llevo dos certificaciones de dos señores peritos electricistas, que si lo hego a decir yo por mi propia cuenta, como el señor Solano me aconseja en su oficio, ¡está fresco! por que así reparada entre tres la falsedad tocamos a menos. Está visto que no hay medio de comprobar lo que uno tiene la seguridad de que es un asunto intolerable. ¿Y qué remedio me queda? llame a pedradas que el limitador o decirle a la empresa que lo eche en escabeche? ¡Así a gusto!, cuando uno da con personas que tienen conocimiento perfecto de sus deberes y derechos. Y a esas dos señores peritos electricistas que me certificaron que en mi instalación "SE LO LUCEN EN CONDICIONES NORMALES; DOS LÁMPARAS DE CARBÓN DE 10 BUJIAS CADA UNA, A 120 VOLTIOS Y CON MARCHA C. G. E.", va a ser necesario decirles que no sean tan informales.

Por a propósito de eso de "dos lámparas CARBÓN DE 10 BUJIAS CADA UNA Y DE 120 VOLTIOS, Y MARCHA C. G. E." es lo que me decía el señor Representante de Lebon en Almería, que yo MALICIOSAMENTE HUBA ESCULTADO DECIR EN MI OFICIO, que caso de lámparas eran las que tenían en mi instalación, si de otro son o metálicas. A mí me parece que está bien claro; pero hay personas que cuando se ofuscan no dan pie con cabeza, como cuando se están no quieren dejar tierra con cabeza; y así anda uno que no tiene para sustos y siempre con la vida pendiente de un hilo.

Terminemos aquí hoy, y otro día será otra cosa.

ALFA

EN LA CATEDRAL

Esta tarde, a las 6 y media, continúan en esta Iglesia los sermones a cargo del Rvdo. Padre Franciscano, Fr. Bernardino de María de Uzal.

El próximo viernes a la misma hora.

Temorodesconfianza

Es verdad. Hay que reconocerlo y proclamarlo: el gobierno preside como si no hubiese elecciones. No le ha tocado el pelo de la ropa a un alcalde, ni ha herido a un solo ayuntamiento, ni ha puesto en traja a un batallón, ni a una sección siquiera de delegados especiales o espialistas en escomotarse los votos de los adversarios y en maliciarlos los de los amigos. Romanones y Ruiz Jiménez pueden decir, y hasta ahora con verdad, que ningún gobierno no se ha señalado por su abstenencia en las elecciones en la medida en que se señala el de que ellos forman parte. Y que la cosa constituye un progreso en nuestras costumbres políticas que merezca ser subrayado.

Lo que no dicen esos señores es que de algún tiempo a esta fecha tampoco se había acusado tan claramente como ahora la diferencia y la atonía del cuerpo electoral. Claro que habrá algunas excepciones, pero lo común es eso, que Juan Eleuterio está metido en su casa, sin que al parecer se le dé una higa que triunfen los blancos, los rojos o los azules, o como si quisiera dejar la responsabilidad del resultado a los mudidores electorales. Y cuando esto acontece, es decir, cuando no hay a quien combatir ni a quien burlar y todo puede lograrse sosegadamente y silenciosamente (por qué ni para qué había de apelar al gobierno a expedientes escandalosos, ni a procedimientos inquisitoriales? Si el fruto se halla tan maduro que se cae solito ¿para qué sacudir violentamente el árbol?

No se entorpezcan, pues, el señor Conde de Romanones, ni el señor Ruiz Jiménez. En el fondo de todo reticimiento, existe una realidad o un fundado temor de violencia, o cuando menos de desconfianza hacia los encargados de aplicar o de presidir la aplicación de la ley, y el retraimiento y la iniferencia de ahora acaso no tienen otro motivo que la seguridad de que, lo que estos mandarineros no pudieran conseguir de grado, tirarían a obtenerlo por el atropello y por la fuerza. De suerte que esta dejadez, este apartamiento de los electores, que a nosotros nos parece muy mal, significa algo así como el triste conocimiento de que la lucha es inútil siempre que de uno de los elementos que han de intervenir en ella, el ministerial, que tiene fama (y merecida ciertamente) de no detenerse ante nada para conseguir el triunfo, se sabe que ha de apelar a la violencia.

Y es en el jefe del gobierno y el Ministro de la Gobernación que puede haber concepto más despectivo para unos gobernantes que el de "yuzapos y mirones electorales" que a ellos, por sus hazas, les dispensa ha tiempo la opinión española?

MIGUEL PEÑAFLORES

Mañana: Alrededor de un conflicto DICE EL SEÑOR : : : : : OCHOLORENA Quinta Interviu de las celebradas sobre el asunto del alumbrado.

POR TELEGRAMO

HABLA ROMANONES

Madrid, 13.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que le había visitado el general Miranda para darle cuenta de un telegrama del comandante de Mariña de Las Palmas, participando la llegada del submarino «Isaac Peral», sin necesidad de remoque y sin novedad en su dotación.

Luego, refiriéndose a las pasadas elecciones, congratóse de que en Navarra haya sido elegido un diputado liberal, cosa que no ocurría desde la guerra civil.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Dehate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hoy marcha a Málaga, donde tomará posesión de su destino en la cuarta división de Ferrocarriles, el interventor del Estado nuestro estimado amigo don Tomás Silva Cortal.

Ha venido de Melilla, nuestro paisano el capitán de Ingenieros, don José Acosta Tovar.

Ayer marchó a Vera, desde donde se trasladará a Madrid, nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes don Manuel Giménez Ramírez.

Señales indudables de fatiga

De los frentes de lucha no hay noticia ninguna que comente: como en las jornadas anteriores siguen los débiles encuentros de patrullas, los choques ligeros de pequeñas fracciones de tropas que no llegan nunca a constituir una compañía, las incursiones de años y años por sorpresa, en los atrincheramientos vesinos, la observación aérea atiborradora de preparativos, de emplazamiento de baterías de grueso calibre y de movimientos y de concentraciones de tropas; pero en resumen nada definitivo.

La expectación por los sucesos que se avencinan es enorme y aunque los ejércitos combatientes mantengan la fe y el espíritu prestos para luchar en las débiles condiciones de fortaleza, los pueblos están en su inmensa mayoría fatigados de esta ruda pelea: Inglaterra misma y con ella Francia, Rusia, e Italia sientan la nostalgia de la paz.

La revista de Londres "Newsweek" dice ya que la esperanza del Gobierno alemán de ganar la guerra por medio del bloque submarino ilimitado no carece de todo fundamento, puesto que si continúan destruyendo los productos en igual medida que en los últimos quince días, Inglaterra tendrá dos únicas soluciones; o ganar la guerra terrestre de un modo rotundo y en plazo brevísimo de meses, o pedir la paz.

Y la guerra terrestre no se gana tan fácilmente, aunque el generalísimo inglés haya brindado a la galera romper el frente occidental de pelea por una porción de sitios.

Sir Douglas Haig puede haber ofrecido cuanto el haya soñado ejecutar, pero no ha contado en esos sueños y en esas ofertas con que el enemigo no se deja derrotar a la medida de su deseo y con que el frente teuton del Norte de Francia es irrompible, inquebrantable y desde luego no admite envolvimiento; en ataque frontal podrá, a lo sumo, las fuerzas anglo francesas hacer perder terreno y eso en muy poca profundidad a los alemanes, pero romper el frente, no ya por varios puntos, ni por uno siquiera es una utopía británica que los próximos acontecimientos bélicos se encargan de comprobar.

Inglaterra no podrá sufrir otro invierno los rigores de un bloqueo extremo. El hambre fue siempre y muy mala consejera. Inglaterra está pues al borde de la derrota, como lo están sus compañeras de alianza, Rusia según confesión en plena Duma del socialista Korensky ha llegado al punto más crítico de la guerra, ha empezado ya la disolución completa y no pueden hablar de la conquista de Constantinopla y de la modificación del mapa europeo los que ven tan bruscamente modificados el suyo con la generosa liberación de Polonia por el Kaiser; los rusos, dijo el orador de referencia, cuidarán de defender su propio territorio más que de emprender soñadas conquistas.

Además, según cuenta el "Russkoje Slowo" los representantes del partido progresista de Moscú han remitido una vibrante nota a la Duma exponiendo clara y concretamente que la continuación de la guerra conducirá a Rusia al borde de la ruina.

Y en Italia hay pacifistas que reniegan de la lucha y de los gobiernos inepios; y en Francia el dolor, el malstar y el hambre son también enemigos de la prosecución tenaz de la pelea.

POR TELEGRAMO

Las elecciones

Madrid, 13.—Según los datos facilitados esta madrugada en el ministerio de la Gobernación, el resultado hasta ahora conocido de las elecciones de diputados provinciales es el siguiente:

Liberales, 182.
Conservadores, 98.
Mauristas, 23.
Reformistas, 7.
Jaimistas, 15.
Republicanos, 24.
Independientes, 3.
Integristas, 5.
Católicos, 1.
Bloquistas, 1.
Regionalistas, 30.
Independientes, 4.
Agrarios, 1.

Recuento desastinado

LA TASA DEL CARBON

A propuesta del Comité ejecutivo, de la Junta Central de Subsistencias, ésta ha acordado aprobar la tasa del carbón establecida por la Junta de Almería.

Esta fija en 100 pesetas el precio de la tonelada de cok para la venta, y a dicho precio se sigue dependiendo al público por cuenta del Ayuntamiento.

Contra la tasa establecida interpuso recurso de alzada la Sociedad Lebon.

Dicho recurso queda desestimado con la aprobación del informe que emitió la Junta provincial de Subsistencias en apoyo de su resolución y con los datos aportados por el técnico, señor La Gasca, cuyo informe previo concio la Junta.

Decía Lebon, que aun vendiendo la tonelada de cok a 120 pesetas, precio a que había venido vendiéndose, había aquí, pérdida 214 pesetas en tonelada.

Según sus datos, para no perder dinero, debería vender la tonelada de cok a 344 pesetas.

Una fidelera

Dice Alba

El empréstito. Adquisición de trigo. Socorros de los damnificados por los temporales.

Madrid, 13.—Hablado hoy con los periodistas el ministro de Hacienda, señor Alba, les manifestó que tenía impresiones satisfactorias sobre la suscripción del empréstito.

Anunció luego que mañana publicará la «Gaceta» una Real Orden, designando la adquisición de trigo extranjero mediante concurso.

Refiriéndose al crédito que se destinará a socorrer a los damnificados por los últimos temporales, dijo que no se opone a la concesión; pero que con objeto de evitar abusos registrados en ocasiones anteriores, el Gobierno hará el reparto equitativamente, en vista de las necesidades concretas de cada provincia.

El miedo a los submarinos

Vapor inglés embarrancado

En la madrugada de ayer, a la una próximamente, embarrancó en el paraje denominado "Culopero" el vapor "Gloria de Larinaga", de la matrícula de Liverpool, que se dirigía a Italia, con 7.100 toneladas de carbón. (de trigo, se dijo después).

Procedía de Cardiff.

Motivó el accidente no más que el miedo a los submarinos que obligó a los buques a navegar fuera de ruta.

El lugar en que ha embarrancado el "Gloria de Larinaga" dista cien metros del sitio en que se ha perdido el trasatlántico "Luísiana".

Se le prestan auxilios, para ver de ponerlo a flote.

Descuocese la importancia de las averías ocasionadas por el embarrancamiento.

El vapor embarrancado fué botado al agua en 1908.

Sus características son: puntal, 405; manga, 52; eslora, 256.

Sus máquinas despiertan un andar de 470 caballos de fuerza.

Un rumor descahellado

Paz a los muertos!

En nuestra capital circuló ayer una noticia de tal índole, que no podemos dejarla pasar sin un reproche y sin que pongamos una lamentación a la estulticia de la gente que le di crédito.

El pasado domingo falleció casi repentinamente, a consecuencia de una lección cardíaca, un individuo de oficio catedrero, empleado en los talleres de la línea del Sur.

Después de conducido el cadáver al Cementerio, en la tarde del lunes, comenzó a circular el rumor de que el individuo había vuelto a la vida.

Le especie tomó ayer tal incremento, que en toda la población no se habló de otra cosa, y hasta hubo personas, que llevadas de la novela que tejía la fantesía popular, se decidieron a visitar el Cementerio o desfilaron por la calle en que habitaba la familia del finado.

Algunos no se molestaron en pensar siquiera, para dar a la especie algunos visos de verosimilitud, que pudiera tratarse de un caso de catalepsia.

Desgraciadamente el individuo en cuestión falleció a causa de una asistolia, como certificarlo el médico que le reconoció, y el sudor que algunos creyeron ver en el cadáver, puede interpretarse como un síntoma de descomposición.

Es lamentable que estas versiones hallen acogida en ciertos espíritus, que no reparan, al fantasear sobre ellas, en que hacen más acerbó el dolor de una pobre familia, a la que deseamos la resignación cristiana suficiente para sobrellevar el rudo golpe sufrido.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del finado!

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

UN RUEGO

Para el a calde

En una de las calles más céntricas de la capital, estuvo a punto de ocurrir ayer una desgracia por la costumbre que existe de colgar macetas por fuera de los balcones.

Una maceta desprendida de un balcón, pasó rozando con el hombro de una persona que transitaba por la acera en aquel momento.

No es la primera vez que esto sucede, y en evitación de una desgracia, debería ordenar el alcalde a los agentes de su autoridad que impidieran dicho abuso, castigando con la imposición de multas a los infractores de lo mandado.

Esperamos del señor Pérez Cordero que dejará atendido el ruego que le dirigimos.

Las "rarezas" de don Manuel

El caso que voy a referir es rigurosamente histórico. El protagonista vivía en un pueblo andaluz de cuyo nombre no quiero acordarme.

Era rico, muy rico; poseía extensas tierras de labor.

Se llamaba don Manuel Ferrata.

Mis padres le conocieron personalmente, y en más de una ocasión me contaron, a guisa de ejemplo, las "rarezas" de don Manuel.

Porque don Manuel tenía sus "rarezas"; era un tipe, chapado a la antigua, con mucho carácter, y con muy rancio saber de españolismo.

Era de aquella casta de españoles que cae del lado alid de la revolución.

Madrugador por hábito, campechante, de temperamento, rezador y hasta un pece místico por natural inclinación de su alma.

Como los verdaderos místicos, era severo consigo mismo, y afable, comprensivo y condescendiente con los demás.

Equilibrado, prudente, ponderado, humilde y de una alegría sana y comunicativa, que recordaba la bondadosa y cordial alegría de Santa Teresa.

Pero... con todo esto, don Manuel tenía sus "rarezas" y una de ellas, tal vez la principal, era su espíritu de economía.

¿No era rico? ¿No tenía bienes de fortuna suficientes para vivir con lujo? ¿Por qué, entonces, había de llevar el rigor de la economía al seno de su hogar?

¿Por qué sus hijas se habían de presentar en público vestidas con tan humillante sencillez, cuando todas las jóvenes de inferior categoría ostentaban joyas, ahajas, y demás requilios de trapos y moños que exigía la moda?

¿Aquello era inaudito!

Y cuentan que la esposa de D. Manuel había reñido, en más de una ocasión, tremendas batallas conyugales. Pero don Manuel, tan complaciente enjodado, tan condescendiente siempre, era inflexible en este punto.

¿Por qué? ¿Era avaricia? Pero ¿cómo había de ser avaro, si su generosidad con los pobres era proverbial?

Un día, un amigo íntimo de don Manuel, hubo de aludir a la consabida "rareza".

Estaban ambos sentados en el almibar del corijo y contemplaban el rudo cuadro que ofrecía una cuadrilla de gañanes sudorosos, con las espaldas inclinadas sobre la tierra, entregados a la dura labor.

Don Manuel, al escuchar la alusión de su amigo, se sonrió bondadosamente.

—¿Usted también es de los que comentan y critican mis cosas?

—Francamente no me explico que... —Pues yo se lo voy a explicar. —Y señalándole con la mano el grupo de gañanes —ñadid— ¿ve usted esos pobres?

—Obsérvelos bien; están quemados por el sol; castigados por el trabajo, sucios, mal vestidos...

—Sí, sí, pero...

—Pues esos... son también mi familia; y otros más pobres que esos, que ni aún pueden trabajar, ni tienen el pan seguro, son también mis hijos y mis hermanos. Y mientras esos vayan así, mientras haya hambre y miseria en el pueblo... mis otros hijos, los de casa... no pueden gastar ahajas, ni lujos, ni cosas superfluas... Esto es lo que yo he aprendido de Cristo, y de aquí no hay quien me saque.

II

Y ocurrió que algún tiempo después hubo una espantosa sequía en el pueblo.

el alcalde, alarmado, ante la perspectiva de un grave conflicto, consultó con los mayores contribuyentes del pueblo. Don Manuel dió la solución.

—Mientras dure la calamidad— dijo— yo doy socorro diario a todo el que lo necesite...

Y por virtud de las "rarezas" de don Manuel se resolvió el conflicto y se salvó el pueblo.

LUIS LEÓN

NUESTRO CLIMA

FOR LA MAÑANA

Termómetro seco	12°4
Idem húmedo	9°8
Barómetro	763°8
Termómetro	15
Máxima a la sombra	14°4
Mínima	11°2
Al sol	84
Viento	N.
Mar	Llana
Cielo	Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco	13°8
Idem húmedo	12°2
Barómetro	762
Termómetro	15°6
Viento	50
Mar	Rizada
Cielo	Despejado

Alemania económica

870 millones de hombres contra 160

XIV

Patentes han quedado en los dos artículos precedentes el número y calidad de los pueblos y razas de color que los ingleses y franceses han transportado a los frentes guerreros en Europa, para con la ayuda de aquellas gentes exóticas tratar de vencer a los Imperios Centrales, puesto que las metrópolis adversarias se juzgan impotentes.

Importancia militar, sociológica y de orden moral, con otras más, tiene esa gravísima medida adoptada, pero no es menor la que ha tenido, tiene y ha de tener desde el punto de vista de la economía mundial. Una inmigración en Europa de brazos procedentes de pueblos salvajes ha de revestir aún mayor trascendencia que la que tuvo y tiene en los Estados Unidos del Norte de América, nación que más o menos pronto se ha de ver obligada a medir sus armas con el Japon, porque el Imperio del Sol naciente quiere dominar en Asia, en la Polinesia, y que el Pacífico sea suyo. Pretende colonizar con hipones las tierras norteamericanas del Oeste, sobre todo de California, así como las islas Hawai. La unión norteamericana contraria esta aspiración nacional y del gobierno de Tokio.

Todos recordamos también la eterna cuestión de los negros en los Estados Unidos, que allí se juzga como no menor peligro. La existencia de diez u once millones de personas africanas descendientes de las tribus sudanesas y otras del continente negro, es magno problema.

Los economistas, los sociólogos, todos los hombres de ciencia, se preguntan: ¿qué alteraciones no sufrirá los jornales y demás remuneraciones del trabajo en Europa, con la llegada de amarillos y de negros? ¿No es sabido de todos que los pueblos asiáticos, que las razas del extremo Oriente, especialmente, se conforman recibiendo cada día en pago de su labor, aunque ésta sea de dilatadas horas, unos puñados de arroz y un corto número de monedas de bronce? Inglaterra y Francia han emprendido un camino absurdo y de él tendrán que apartarse más o menos pronto y forzadamente, porque la lógica impone sus razonamientos hasta a los ilusos y a los desequilibrados.

Hay que recordar también la cuantía total de personas de los pueblos adversarios, no porque todas sus poblaciones luchan con las armas en la mano, sino porque en crecidísimas proporciones no dejará de auxiliar a los guerreros, en otros órdenes. ¿No prestan ayudas importantes hasta los ancianos y aún los niños de edades escolares? ¿No es conocido de todos que las muchachas y las mujeres de los Imperios Centrales están prestando heroicos servicios en los hospitales, en las enfermerías, en los sanatorios, así como en las fábricas y en otros departamentos?

Hay quienes creen que el feminismo habrá triunfado después de la guerra. Nosotros juzgamos modestamente que hoy solamente sufre, y habrá de sufrir después, una transformación, porque el puesto por excelencia para la mujer es el hogar y el matrimonio. Lo que sí creemos es que en algunas naciones, como Francia, habrán de fomentarse los enlaces matrimoniales recurriendo a toda clase de estímulos, incluso la de subvencionarlos con premios en metálico, dispensas de tributaciones y otras medidas, porque en la vecina República del Norte se están produciendo incommensurables desequilibrios vitales por la guerra.

En nuestra opinión, no surgirán graves competencias entre el masculinismo y el feminismo, sino que muy pronto se llegará a la armonía entre los dos sexos, porque nadie olvidará que si el Creador dió a Adán y a sus descendientes, en la mujer una compañera y no una esclava, esta mujer ha de recordar siempre que cada sexo tiene su especial, su peculiar misión social y que no pueden ser violentadas, sin sanción, las leyes del mundo físico, intelectual y moral.

La Religión habrá de intervenir en grado extraordinario cuando la paz brille en el hoy horizonte guerrero, sobre todo en los problemas de carácter social y de índole económica que han de surgir, varios de ellos en proporciones gigantescas.

Esta señalada situación es la que han creado los adversarios de Alemania, aprovechándose de sus masas de hombres y recurriendo a todos los medios. Veamos ahora las poblaciones globales.

Grupo de la Entente.—El Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, con únicamente cuarenta y seis millones y medio de habitantes en la metrópoli (cantidad no mucho mayor que el doble de la población de España) reúne, agregando la de sus colonias, dominios, posesiones, dependencias

y protectorados, más de 425 millones de súbditos que dependen del gobierno de Londres. Rusia cuenta con 169 millones de habitantes y Francia, con 95, incluyendo su imperio colonial. El Japón tiene 72 millones de personas; Italia, 36; Bélgica, 22 y medio, agregando la población africana del Congo; Portugal, 15 y medio, con sus gentes coloniales; Rumanía, 7 y medio; Serbia, 4 y medio y Montenegro escasamente medio millón de personas. Reunidas todas estas poblaciones de los países de la Entente presente, aunque las cifras son todas ellas anteriores a la guerra, por lo cual hoy seguramente están muy merminadas, aparecen en conjunto global, unos 870 millones de pobladores.

Imperios Centrales.—Tiene hoy Alemania, según todos sabemos y han sido confirmados recientemente por radiogramas germanos, unos 70 millones de almas. Cuenta Austria-Hungría, agregando la población de Bosnia-Herzegovina, con más de 53 millones, Turquía, incluyendo sus posesiones, reúne 30 millones y, finalmente, Bulgaria aparece con 4 millones y medio. En juro suman cerca de 160 millones de habitantes. El balance de poblaciones, antes de la guerra, era así: Entente: 870 millones de personas, en conjunto. Imperios Centrales: 160 millones de habitantes.

El contraste al estallar el conflicto, era que Inglaterra, Rusia, Francia y demás aliados poseían cinco veces y media más de población que los Imperios del centro de Europa. La situación presente todos la conocemos y el desnivel es bastante menor, porque Alemania y sus amigos han conquistado a Bélgica, una parte muy rica e importante de Francia, Serbia, Montenegro, Albania, Rumanía, Polonia, Lituania, territorios valiosos de las provincias bálticas que Rusia tenía, con otros más sometidos, etc. De todas estas tierras, que suman un muy crecido número de miles de kilómetros cuadrados, su población, que es de varios millones de almas, en mayor o menor proporción, respectivamente, depende hoy de los Imperios.

Pero se utilicen unos o se empleen otros datos, siempre resultará que los balances de poblaciones de los países hoy incluidos en la Entente y de los Imperios, presentan un desnivel muy crecido en favor de los adversarios de Alemania y de sus amigos auxiliares. Y no obstante este desnivel tan gigantesco, esta diferencia tan colosal, los Imperios han podido y pueden seguir venciendo por la ayuda de Dios, el genio de sus militares y la sabiduría de sus soberanos y gobernantes. Y además, como irán desfilando en esta serie, con los debidos detalles, por la sapientísima organización económica nacional y familiar, ante y post-bellum.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Telegrama interesante

Prórroga de indulto

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación comunicándole la publicación en la "Gaceta", de una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, fechada en 7 del actual, prorrogando el plazo para que puedan agotarse el indulto que concede el Real decreto de 24 de Julio último, los siguientes: Los mozos de reclutamiento. Los que se encuentren declarados desertores. Los declarados prófugos por falta de concentración. Los inductores, auxiliares y encubridores y los mozos no alistados que lo soliciten, quedarán eximidos de la responsabilidad. Los reclutas residentes en el extranjero, gozarán de los beneficios del indulto, satisfaciendo su cuota, mediante resguardos del Banco de España o letras de cambio. Asimismo pueden acogerse a este indulto, los prófugos y mozos no alistados, y los reclutas declarados desertores que no lograsen a ingresar, pudiendo solicitar su readmisión, media de el ingreso en las Cajas del Tesoro, de 1.500 pesetas. Esta concesión de indulto, será notificada a los prófugos y desertores que residan en el extranjero, por conducto del Consulado de la Nación. Como exceptuados de este indulto están los que hayan cometido la desertión perteneciendo a cuerpos de la guarnición de África o del Ejército de la Península abandonando las filas; así como los reincidentes en el mismo delito.

En el embarcadero de Alquízar

Un obrero accidentado

Ayer tarde sufrió un accidente en el embarcadero de Alquízar, el obrero José Salazar Rull, de 42 años, que hallábase ocupado en la carga de minerales. Resultó con una herida contusa de 5 centímetros con denudación de hueso en la región frontal y una erosión en la mano izquierda. El accidentado recibió asistencia facultativa en la casa de socorro municipal, calificándose la lesión de la frente de pronóstico reservado. Se dió cuenta al Gobernador civil a los efectos de la ley de accidentes del trabajo.

Libras Esterlinas Oro

El 15 de Marzo de 1917 PAGAR en pesetas 25 SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

Más sobre el temporal En favor de los damnificados

Los alcaldes de Alboloduy, Alcolea y Berja han oficiado al gobernador civil dándole cuenta de los daños causados por el último temporal. Dice el de Alboloduy, ampliando las noticias que tenía comunicadas, que queda el lacho del río uros dos metros de arena sobre el nivel ordinario en la parte que confronta al pueblo, viniendo las aguas, todavía abundantes, por los huecos que hay a su alrededor, causando el daño consiguiente. Las aguas no tienen salida, encontrándose estancadas en la entrada del pueblo. Si en estas circunstancias, se registrara otra avenida, toda la parte baja del pueblo y la hermosa iglesia del mismo, quedarían en gran peligro. Como el pueblo no tiene otra comunicación con los límites que el techo del río y éste se encuentra intrasitable, las existencias de que se dispensa para el suministro de la población están próximas a concluirse y se avecina un grave conflicto. Además, los molinos han quedado inutilizados. En Alcolea, el temporal ha hundido 19 casas, sia que ocurrieran, por fortuna, desgracias personales. La vega ha sufrido destrozos considerables; si aminorase mayores males, pues la crecida del río continúa. En Berja se han derrumbado ocho casas, que quedan otras en muy mal estado. En la Rambla de Jaibina, de dicho término, ha destruido el temporal balates, parales y sembreras, arrastrando árboles y dejando los pagos de Joya, Tablón, Barrio y Ramal de Adra en inminente peligro. Los daños se calculan en más de un millón de pesetas. En Peñarodada, también de Berja, la rambla saliendo de su cauce, lo ha destruido todo, y el barrio desapareció, no de construir urgentemente un muro de contención para las aguas. En los predios ribereños de Rio-Chico, se calculan los daños producidos en 300 mil pesetas.

El Ministro de la Gobernación ha telegrafiado al Gobernador civil lo siguiente: "Ruego a V. S. que haga se formen expedientes de justificación de daños producidos por las inundaciones últimamente ocurridas en esa provincia y los remita a este ministerio tan pronto como estén ultimados. El Gobernador civil ha transcrita el anterior telegrama a los alcaldes de Adra, Canjáyar, Berja, Huecija, Roquetas de Mar, Alcolea, Enix, Benimar, Alboloduy, Bentarique, Rágoi, Teique, Ocaña, Darical, Paterna del Rio, Laujar, Alhabia, Alsolux, Alicún, Paunles, Instinción, Ijar, Nacimiento, Bayarca y Beiles, en cuyos términos caso tan graves daños el temporal, ordenandoles que constituyan inmediatamente una junta de autoridades en cada localidad, para proceder a la instrucción del expediente que habrá de elevarse, por mediación del Gobierno, a la superioridad.

Noticias militares

Ejercicios de tiro El próximo día 16 darán comienzo los ejercicios de tiro del segundo batallón de Córdoba, en la Rambla de Iñesta. Dichos ejercicios se efectuarán todos los días, excepto los festivos, de 2 a 6 de la tarde. Comisión mixta El día 5 de Abril próximo se reunirá la Comisión mixta de Recrutamiento, para comenzar el juicio de revisión de mozos pertenecientes al reclutamiento actual y exceptuados de años anteriores. Presentación Ha verificado su presentación en esta plaza el soldado del Regimiento Infantería de San Fernando, Antonio Márquez Mellado, al objeto de comparecer en causa que se le sigue ante esta Audiencia provincial. Pasaportes Se han interesado pasaportes a favor del sargento de carabineros, Valentín Iglesias Exposito y del cabo Francisco Peña Suárez, para que marchen respectivamente a Barcelona y Motril, con el fin de incorporarse a sus destinos. Un telegrama El capitán general de la región ha telegrafiado al Coronel Gobernador Militar de la plaza, ordenándole remita relación de jefes y oficiales que posean los idiomas francés y alemán y que sean aptos para completar la Comisión que existe en Berja, destinada a la visita de campamentos de prisioneros, para la que se ha de crear en Viena con igual fin, y otra relación para Lisboa, con objeto de visitar los campamentos alemanes, especialmente los internados civiles. Servicio de la plaza Para hoy: Hospital y provisiones: Capitán de la estación radiotelegráfica. Parada y vigilancia: Córdoba. Para mañana: Hospital y provisiones: Primer capitán de Córdoba. Parada y vigilancia: Córdoba.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 12, ascendió a pesetas 5.718'27. —Ayer no se efectuaron pagos por esta Tesorería. —En la Delegación de Hacienda, se han hoy efectivos los libramientos expedidos a favor de los s. fijos siguiente: Arquitecto Jefe del Catastro Urbano, 1.681. Don José Orellana, 4.279'93. Junta de Obras del Puerto, 33.333'33. Don Luis Linares, 166'66.

Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA

La guerra europea

Radiograma oficioso

Madrid, 13.—Un radiograma oficioso de Berlín desmiente que Alemania haya consentido a Holanda la libre navegación por el Canal de Suez, mientras que España tiene que enviar sus buques a Filipinas por el Cabo de Buena Esperanza. Lo único cierto es que el Gobierno alemán ha permitido exclusivamente a cuatro buques holandeses, que por su reducida capacidad no pueden dar la vuelta a África, que pasen cierto día fijado por la zona prohibida, desde Port-Saïd, hasta la faja de comunicación libre que alcanza a Grecia.

Desórdenes en Petrogrado Informes ingleses

Madrid, 13.—Londres.—(Radiograma de Peñalba). Informan de Petrogrado que ha habido desórdenes (2) motivados por la escasez de alimentos a consecuencia de la dificultad de los transportes.

Desde Berlín Entierro del conde de Zepelin. Fiesta religiosa en Varsovia. La situación en Rusia.

Madrid, 13.—Berlín. (Aerograma de Nauen). Con asistencia de numeroso público se verificó ayer en Stugaril el entierro del conde de Zepellin. Durante el triste acto evolucionaron sobre el cementerio dos dirigibles y diez aviones, que llevaban banderas a media asta, desde los cuales arrojaron coronas de flores sobre la tumba del célebre aviador. Además de las personas de la familia de conde de Zepellin asistieron los reyes de Wurtemberg, representantes del Kaiser y de otros soberanos alemanes, comisiones de sociedades Científicas, Comerciales y de diversos municipios. El desfile ante el féretro duró una hora. El domingo se celebró en Varsovia el centenario de la fundación de la archidiócesis de Varsovia. Asistieron los Arzobispos de Varsovia, Posen y Lemberg, el Arzobispo católico armenio Teodorovicz, los Obispos de Cracovia y Przemys y otros Prelados. La función se celebró en la Catedral de San Juan, predicando el Arzobispo, Monseñor Teodorovicz sobre la íntima penetración de la cultura nacional polaca con la Iglesia Católica. Al terminar la función bendijeron al pueblo los Arzobispos de Posen y Varsovia. Según noticias de Estocolmo el comandante militar de Petrogrado, en vista de los desórdenes ocurridos los últimos días y los violentos ataques que ha sufrido la policía, ha ordenado a las tropas, usar las armas contra los revoltosos, sin contemplaciones. Dicha autoridad ha suspendido la publicación de varios periódicos. En el Consejo Imperial, el presidente del Comité de las industrias de guerra, atacó duramente al Gobierno, afirmando que el actual aprovisionamiento del país y del Ejército llevaría la guerra a un término desastroso. Añadió que el abismo existente entre el Gobierno y la representación popular es la causa del estado de disolución que mina la existencia del imperio ruso.

Desde Washington El armamento de los buques mercantes. Plan alemán contra Norte-América.

Madrid, 13.—Desde Londres reciben despachos de Washington, diciendo que se lleva con gran actividad el armamento de buques mercantes. El anuncio de que dispararán sobre los submarinos sin esperar los ataques de éstos, ha producido buena impresión. Sábese que los alemanes trabajan para lograr que Colombia y Nicaragua rompan con Norte-América, a fin de poder interrumpir el tráfico por el Canal de Panamá.

Desde Viena La contestación a Norte América. En Austria se suprimirán las restricciones.

Madrid, 13.—Viena. (Aerograma de Pola). Toda la prensa vienesa, comentando la contestación de Austria-Hungría a Norte América sobre la guerra submarina, dice que explica claramente a los países neutrales el tacto político y justifico que inspira la nueva fase de la lucha contra la Entente. La prensa danesa comentando la medida adoptada en Viena, de suprimir un día de vigilia que hace tiempo fue establecido, lo juzga sorprendente cuando todos los beligerantes apelan a las restricciones de consumo, y dice que demuestra palpablemente que hay las existencias necesarias. Añade que la táctica de hambre ideada por los aliados tiene un enemigo peligroso en el talento, organi-

El bloqueo Informes alemanes

Madrid, 13.—Berlín. (Aerograma de Nauen). Los ingleses han perdido durante el mes de Febrero, más de cuarenta barcos de cabotaje. Según informes de Londres, Mr Chamberlain ha declarado que es imposible reemplazar mediante construcción el tonelaje que destruyen los imperios centrales, siendo la única solución aceptable restringir más las importaciones. Se comunica oficialmente que en el Mediterráneo han sido hundidos 6 vapores y 8 veleros, que sumaban en total 35.000 toneladas. Entre esos buques figura el transporte francés «Athos», de 12.644 toneladas armado y escoltado por un destructor que conducia a un batallón de senegaleses y 1.000 chinos. El 17 de Febrero fue hundido otro transporte armado y escoltado, de unas 5.000 toneladas. El 3 de Marzo fue hundido un vapor de 5.000 toneladas, que conducía material ferroviario. El 6 de Marzo fue hundido el vapor italiano «Porto de Smirna», de 4.257 toneladas, con harina y carga general, de Génova para Alejandría. El 7 de marzo fue hundido un transporte de unas 8.000 toneladas, armado y escoltado.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 13.—Paris.—Oficial. (Radiograma de la Torre Eiffel). Atacamos al Oeste de Maisons Champagne, apoderándonos de las trincheras enemigas en un frente de 1.500 metros, y ocupamos la cota 185, que estaba fortísimamente defendida por un centenar de prisioneros. Parte oficial Alemán Madrid, 13.—Berlín.—Oficial. (Aerograma de Koenigs-wusterhausen): Teatro Occidental: Al Sur de Arras, después de una intensa preparación de artillería, destacamos ingleses avanzaron, singularmente cerca de Beaurains. Los intentos del enemigo se malograron, sufriendo grandes bajas. A orillas del Avere y el Oise, al Oeste de Soissons, en la Champagne y en ambas orillas del Mosa, gran actividad por parte de los dos bandos. Al Norte de Avere varias compañías francesas que avanzaron sobre nuestras posiciones, fueron obligadas a retroceder por el fuego de nuestra artillería. Al Sur de Ripont, a raíz de tenaz resistencia, nos afianzamos en la altura 185, contra fuerzas superiores en número. El enemigo sólo logró ganar terreno, de muy limitada extensión, en la pendiente Suroeste, sacrificando numerosos contingentes. Teatro Oriental: Ejército del príncipe Leopoldo. Las condiciones atmosféricas fueron favorables y debido a ello varios sectores nuestros estuvieron bajo la acción de la artillería rusa. Nuestras baterías contestaron eficazmente. Al Norte de la vía férrea de Ziecow a Tarnopol nuestras patrullas verificaron con gran brío una empresa que dió por resultado que nos apoderáramos de 3 oficiales y 320 soldados, y de 13 ametralladoras. También cerca de Brezezany, a orillas del Narajowka, nuestras incursiones en las líneas rusas nos dieron cierto número de prisioneros y botín.

Publicaciones

Los motores de combustión El elevado coste a que resulta en España el petróleo y sus derivados, ha limitado mucho, el uso de los motores que emplean dicho combustible; pero en otros países se emplean y construyen numerosos motores análogos a los de automóvil, aunque funcionan con productos de la destilación del petróleo, en general más barato que este, como sucede por ejemplo con el aceite de parafina. En nuestro país, para embarcaciones pequeñas, instalaciones fijas o semifijas, el empleo de tales motores sería más ventajoso que el de los de gasolina y su relativa baratura y facilidad de manejo les permitiría competir con los Diesel. De este último tipo de motores, hoy tan en boga, hemos visto una oportuna descripción en el número 165 de la popular revista «Iberica» ilustrada con varios grabados en los que se manifiesta el sencillo funcionamiento de dichos motores de aceite de parafina, que sin duda interesarán a nuestros industriales y comerciantes. En el mismo número el comandante de artillería don F. O. tra, empieza un curioso estudio de vulgarización sobre la artillería antiaérea. Sumergibles españoles Además del «Isaac Peral», primer sumergible español que entra en servicio y que, como nuestros lectores

Desde Berja

Adhesión Presidentes Gremio Comerciantes a Excm. Sr. Ministro de Fomento.—Madrid. Prestamos nuestra adhesión entusiasta exposición Cámara Agrícola Oficial de esta ciudad, interesando respetuosamente V. E. pronta y favorable resolución amiaere aguda y violenta crisis este país.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS. Doctor G. Núñez

Especialista Consulta de 10 a 11 y de 3 a 6. HOTEL SIMON.

Prensa oficial

Boletín oficial El de santayer publico: Circular a los alcaldes para que contesten el cuestionario que inserta, sobre el servicio agromónico. —Anuncio de subasta para adjudicar las obras de pintura del puente metálico sobre el río Adra, kilómetro 49, de la carretera de Málaga a Almería. —Decretos de admisión de los registros mineros «Resuperada», del término de Lúcar, y «Nuevo vértigo», del de Nijar. —Providencias judiciales. —Edictos. El de ayer inserta: Anuncio de subasta para adjudicar las obras de pintura del puente metálico sobre el río Almonzora, kilómetro 2 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería. —Decreto de admisión del registro minero «La suspensada», del término de Finana. —Anuncio de la abogacía del Estado, relativo al impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas correspondientes a las corporaciones que expresa. —Edicto de la sección administrativa de primera enseñanza resolviendo el concurso local de traslado. —Señalamiento de fechas para la recaudación de contribuciones en los pueblos de la zona de Hércules-Overa. —Requisitorias. —Edictos municipales.

Precios de los artículos LAS SUBSISTENCIAS

Los precios medios de los artículos de primera necesidad y otras subsistencias en esta plaza, según nota oficial del Inspector de arbitrios e Impuestos municipales, señor Leynez, son los siguientes: Harinas: Panadera, Requena, 46 pesetas. O. O. O., Palés, 48. Adela F., Requena, 43. Pajarita, Vidal, 49. M., Bernadas, 50. B. O. O., A. Gil, 50. Superfina, Gallarda, 50. Seleta, Pales, 51. Palma, Figueras, 51. Superfina, Bernadas, 52. Extra, Figueras, 53. Real, Sol, Andújar, 44. Carne de vaca, 3 pesetas kilo; Idem, id. elegida, 3'50 kilo; Idem cordero, 2'00 kilo, Idem cerdo, 3'00 kilo. Tocino salado, 2'50 pesetas kilo. Arroz O., 6'00 arroba y 0'55 kilo. Hapichuelas, 6'50 y 7 pesetas arroba y 0'60 kilo. Azúcar blanca, 14'50 arroba; kilo 1'30. Garroños, 5'50 y 6 pesetas arroba; kilo 0'5 y 0'60. Café, 4, 5 y 6 pesetas kilo. Cevada, 10 pesetas fanega. Bacalao fresco, 19 pesetas arroba. Aceite de oliva, 14'50 pesetas arroba. Petroleo marca León, 22'25 pesetas cajaja. Jabón Moreno, 10 pesetas arroba. Idem dorado, 11 Idem id. Idem Pinta azul, 12 Idem id. Idem Roca Mora, 10 Idem id. Pimiento molido, 2 y 2'50 pesetas kilo. Trigo, 0'50 pesetas kilo. Vино, 6, 7 y 8 pesetas arroba. Viagre, 4, 5 y 6 Idem id. Aves, 10, 12, 14 y 16 reales una.

saben, ha sido construido en Norteamérica, está muy adelantada en Italia la construcción del segundo sumergible para nuestra flota, que llevará el ilustre nombre de «Monturiol». A los otros dos que se construyen también en Italia se les designará con los números 3 y 4.

El distinguido oficial de nuestra Armada y publicista naval don Mateo Milla, describe en el número 166 de la revista IBERICA, las impresiones que sintiera durante su primer viaje submarino, efectuado en las prácticas realizadas en aguas italianas, para examinar el funcionamiento de algunos mecanismos aplicados a los sumergibles españoles. El señor Milla forma parte de la Comisión inspectora que vigila la construcción de los 3 buques mencionados y regresará a España tripulando uno de ellos, que debe fundear en Barcelona. En el mismo número de IBERICA, el comandante de artillería don F. García O. tra, de Valencia, continúa sus artículos de vulgarización sobre el género dirigibles y aeroplanos y la artillería antiaérea. Precioso opusculito propio para ser repartido en misiones, ejercicios, comisiones generales, etc., de señoras.

La señora católica ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús.—Distinción de las obras y pompas del mundo, por un Padre de la Compañía de Jesús.

Estas páginas, vibrantes y devotas, promueven en las señoras católicas propósitos generosos de resistencia contra los principales reclamos de que se vale el espíritu del mundo en nuestros tiempos para apartar de la virtud y de la fe a las almas cristianas. Ante la inteligencia, la voluntad y el corazón femeninos, hacen destilar rápidamente los peligros enormes que de la «mala prensa», de los «públicos espectáculos», del «lujo» y la «moda», de los «vales», de las «fiestas de caridad», se siguen contra la conciencia y las buenas costumbres; y, ante la imagen de aquel que ofreció su Corazón como tabla salvadora en el diluvio de la perversión moderna, arrancan firmes promesas de renuncia y fidelidad.

Un opusculo de 16 páginas, a 0'10 pesetas ejemplar, veinticinco ejemplares, 2 pesetas; y cien o más ejemplares, cada centena, 5 pesetas.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por consorcio de circulación.

LA INDEPENDENCIA satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es, por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

Establecimientos benéficos

Hospital Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11. Guardia para hoy: Médico, don Francisco Rivar Cravioto. Practicante: don Sinfiriano Rebollo. Retén de 3 a 5: Practicante, don José Gil. Casa municipal de socorro Guardia para hoy: Médico, don Manuel Vázquez Villanueva. Practicante: don Manuel Gil Segura. Retén: Médico, don José Arigo Serrano. Practicante: don B. Amador Díez. El relevo de guardias se verifica a las once de la mañana, y el retén tiene lugar de 5 a 7 de la tarde. Se vacuna y revacuna diariamente. La Obra

Doctor Noguera

Especialista en Paris, Matrit y Cirugía general. ELECTROTERRAPIA Consulta: De 1 a 4. Boulevard, 56. Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langie

Doctrina

DR. LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. De 3 a 5. Puerta de Puchena, 2.

PUBLICIDAD

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de provincia.

Advertencia

Al cerrar esta edición no hemos recibido los informes oficiales de última hora.

Notas burlescas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Cheque st. Paris, 80 50 st. Londres, 32 36 Interior 4 74 Amortizable 5 98 Idem 4 75 Banco España, 448 Tabacalera

Al Comercio de Almería

Se convocó por la presente a todos los comerciantes de la capital, de los gremios de tejidos, quincalla, ultramarinos, comestibles y coloniales, Abacería, etc., sean o no socios del Circulo Mercantil...

Contra tales propósitos y contra tales procedimientos, hemos de protestar y tendremos que defendernos, ya que a todos consta el estado precario de este comercio...

De Instrucción pública

Per la oficina competente ha sido certificada una hoja de servicios del Maestro nacional de Zurgeaz, don Antonio González.

El ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Granada con fecha 9 del actual ha nombrado maestro interino de la Escuela nacional de niños de Tabernas a don Juan Barrios Díaz...

También se ha extendido nombramiento de Maestra interina de Purchena a favor de doña Antonia Cano Muñoz...

El Rector de la Universidad ha expedido títulos de bachiller a don Antonio Escobar Moreno, don Teodoro Mosera Díez, don Pedro Fernández Hernández...

En la Secretaría de la Universiad de Granada han recibido los siguientes títulos:

De Licenciado en Derecho a favor de don Enrique B. Iesso Raggio y don Francisco Campos Travaca.

De Licenciado en Medicina, de don Antonio Robles Jiménez, don Antonio Manzanares Bonilla y don Antonio García Pantaleón Cantiz.

De Licenciado en Farmacia, de don Arcadio López González.

De graduado de don Antonio López de Gamarra y Osorio.

De Contador Mercantil, de don Juan Reyes Ranero y don César Sillio Vejeña.

De Licenciado de Filosofía y Letras de don Fernando Alférez Lozano.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha resuelto que la Maestra de la Escuela Nacional de Vélez-Blanco doña Rosario Maldonado Contreras puede percibir la pensión de orfanada a que tiene derecho...

Antecedentes. Se ha remitido a la Sección de Juen un extracto certificado de los antecedentes profesionales que obran en el expediente personal del Maestro don Carlos Díaz Perón...

Cese. Se han recibido oficios comunicando los siguientes ceses: La Maestra propietaria de la Escuela de Béjar, que pasa a Alhama de Murcia; doña Josefa Bermijo Galán, de la de Bayarque por traslado en Mojácar; y doña Carmen Mena Núñez, de una de las de la capital, que va destinada a Málaga.

Ampliación. Don Vicenta Montosa Curonisi solicita que se le amplie el plazo posesorio de la escuela de Puebla de Mazaron para que ha sido nombrada, acogidos a la Orden de 22 de Febrero último.

Estadística. Cumpliendo lo ordenado por la Inspección general de primera enseñanza en Circular de 26 de enero próximo pasado se han remitido los estados de estadísticas mandados formar a las Secciones Administrativas de 1.ª enseñanza. El estado de "Escuelas vacantes" comprende 3 escuelas; el de "Interinidades", 5; el de "Bajas", 15; el de "Altas", 13 y el de "Escuelas cerradas" es negativo...

Sección general de primera enseñanza en Circular de 26 de enero próximo pasado se han remitido los estados de estadísticas mandados formar a las Secciones Administrativas de 1.ª enseñanza. El estado de "Escuelas vacantes" comprende 3 escuelas; el de "Interinidades", 5; el de "Bajas", 15; el de "Altas", 13 y el de "Escuelas cerradas" es negativo...

Francés, Inglés, Alemán

CLASES ESPECIALES. Francés e inglés, clase diaria de cada idioma, 15 pesetas. Alemán, id. id., 20 pesetas. Hay clases nocturnas. Versión de correspondencia en centro industrial o comercial, hora diaria, 50 pesetas mensuales. PLAZA DE MARIN, 4.

Tribunales

Señalamientos para hoy. Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Francisco Restoy. Abogado, señor Benítez. Sección segunda.—Causa del juzgado de Cuevas, sobre corrupción de menores, contra Asunción Mellado y otros. Abogados, señores Granados y Domínguez; procuradores, señores Sánchez Roca y Moreno.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Ayuno sin abstinencia. Santos León, obispo, mártir; Matilde, reina; Eutiquio, Pedro, Afrodísio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Raimundo de Fitero, abad; Longinos, Mesiton, mártires; Leocicia, virgen, mártir; Matrona, Aristobulo, Menigno, Nicandro, mártires; Pedro, obispo. Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Pedro. Mañana, en Santiago.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EJERCICIOS DE CUARESMA.—En todas las parroquias, al oscurecer, después del rezo del Santo Rosario, ejercicios del P. Valverde. Se exceptúan los miércoles y viernes.

En los Jesuitas, a las 6 y media, Santo Rosario y lectura. Los domingos, martes y jueves se tendrá el Via-Crucis y Plática doctrinal.

En Santo Domingo, al oscurecer, Rosario y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via-Crucis y adoración del Sagrado Crucifijo. Los domingos sermón.

ABSTINENCIAS.—Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice "sin abstinencia", no solo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstinencia, se puede condimentar la carne y pescado, con maníaca, tocino y maníaca de tocino y con cualquier grasa. Asimismo se pueden tomar huevos, leche y lacticios.

Para destruir de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el Inédito singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

IGLESIA DEL SACRADO CORAZON DE JESUS.—Mes de San José.—Todos los días en la misa de 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario se hará el ejercicio en honor del Santo Patriarca.

EJERCICIOS PARA CABALLEROS.—Continúan en la iglesia de los Padres Jesuitas, y serán dirigidos por el P. Baladrón, S. J. con el siguiente orden:

Mañana.—Santa Misa, a las 8 y media. Tarde.—8, Santo Rosario; 8 y media, Conferencia doctrinal; 9, cánticos.—Conferencia moral; 9 y media, Perdón joh Dios mío!

Se terminará el día 18, domingo, con la Comunión general que dará el Excmo. señor Obispo.

Se convoca a todas las congregaciones y Patronatos de obreros de la ciudad.

NOVENA A SAN JOSÉ.—Continúa en las Puras, a las cinco de la tarde, con Exposición mayor.

Continúa en la Sagrada Familia, a las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M.

Academia Preparatoria

para el ingreso en el Cuerpo de Aduanas. Dirigida por los señores Don Emigdio Barros.—Ingeniero de Montes. Don Andrés Casinello.—Ingeniero de Minas. Don Camilo Cela.—Empleado Pericial de Aduanas. y Don Federico G. Gorondo.—Abogado del Estado. Preparación teórico-práctica de todas las asignaturas que se exigen para las oposiciones. Comenzarán las clases en el próximo mes de Abril. Para detalles dirigirse a don Camilo Cela, Valero Rivera, 2, pral., Almería, de 2 a 3, o en la Aduana, de 10 a 1.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

Premiado con las más altas recompensas en varias oposiciones. Sobre pedidos remite gratis cuantos datos soliciten. Imagen especial para la Inmaculada del Corazon de Jesús en el hogar. Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA. Informar en Almería, Don Rufino Caro, Piedad de Fervores.

Todos los días, a las nueve, misa solemnemente con masafiesto. EN HONOR DE SAN INDELECIO, OBISPO Y MÁRTIR, PATRÓN DE ALMERIA Y SU DIOCESIS.—Mañana, a las 8, el Excmo. y Rvmo. señor Obispo celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de la Capilla dedicada al Santo en la Catedral, distribuyendo en ella la Sagrada Comunión. Se hará el ejercicio mensual correspondiente.

Voz general. En el café Suizo, el café que se sirve es completamente puro y muy rico. Jarabe de Hipofosfitos. Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojosa, inspetente, se causa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desórdenes de la menstruación, etc. Use el Jarabe de Hipofosfitos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la Salud y la alegría. Dos frascos solo de Hipofosfitos Salud, puyen a la enferma en la plenitud de la vida. Unico aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben de fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud. (6)

Lesionados. En la casa de socorro municipal fueron curados ayer de lesiones de escasa importancia a Salvator G. Ival Lucas, de 15 años, Francisca Hita Rodríguez, de 4; José Solá Márquez, de 17; y Mariano Lozano Hernández, de 12. El mejor café. Puerto Rico, Caracolílo y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castelar 5 esquina a la Glorieta de San Pedro. Correos. Academia preparatoria.—Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo las convocatorias de un crecido número de plazas. Estudios que se exigen. En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética. Primer Ejercicio: Geografía Postal de España y Legislación del servicio interior. Segundo Ejercicio: Geografía Postal Universal, Legislación del servicio internacional y Contabilidad especial de Correos. Tercer Ejercicio: Lengua francesa, (Conversación, y traducción del español al francés), Contabilidad mercantil y Teneduría de libros. Se ingresa con la categoría de oficial quinto y sueldo de 1.500 pesetas, siendo el sueldo de 10.000 pesetas, la mayor categoría. La preparación, para la próxima convocatoria es urgente. Para toda clase de informes, señores Arieta, oficiales de Correos, Administración Principal.

Para cuellos y puños! Grandes talleres de lavados y planchados mecánicos, dándoles larga duración, elegante vista y quedando como nuevos. Higiene, Economía, Prontitud.—Castelar, 2, Almería.—Sucursal del Antiguo Tinte del AGUILA DE ORO, de Granada.

Interesante. Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un cortijo poblado de parras, higueras, almendros y otros árboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Gungora. Informar, don Juan García.—Granada, número 32. De Reformas Sociales. En virtud de una queja producida ante el Instituto de Reformas Sociales sobre infracción del descanso semanal por los patronos de panaderías, el Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, interesándole informe sobre dicha cuestión. Pasaportes. En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a numerosos individuos, vecinos de Gador, que marchan a Marsella, para asuntos propios. Movimiento carcelario. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado Gabriel Amate Arcos, Quecarón recuadros anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 1 mujer. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Doctores Herrera Pérez, Ana Beatriz de Monte y Juan Gómez Rinz. Defunciones.—Encarnación Pelayo Galindo. Casamientos.—Antonio López Aopero con Antonia Moya Cazoria, Juan Sánchez Cerdan con Isabel Martínez García. Conducción. Se ha ordenado la conducción de José Cayetano García Azanega, desde Vélez-Rubio a la capital, a disposición de la Audiencia, para asistir a juicio oral, en causa que se le sigue por el delito de hurto. Para San José. En la Sucursal de Pedro Llorca, Príncipe 16, se acaba de recibir un inmenso surtido de bastidores de las últimas novedades a precios baratísimos, y para señoras lo más nuevo en adornos de cabeza.

Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un cortijo poblado de parras, higueras, almendros y otros árboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Gungora. Informar, don Juan García.—Granada, número 32. De Reformas Sociales. En virtud de una queja producida ante el Instituto de Reformas Sociales sobre infracción del descanso semanal por los patronos de panaderías, el Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, interesándole informe sobre dicha cuestión. Pasaportes. En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a numerosos individuos, vecinos de Gador, que marchan a Marsella, para asuntos propios. Movimiento carcelario. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado Gabriel Amate Arcos, Quecarón recuadros anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 1 mujer. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Doctores Herrera Pérez, Ana Beatriz de Monte y Juan Gómez Rinz. Defunciones.—Encarnación Pelayo Galindo. Casamientos.—Antonio López Aopero con Antonia Moya Cazoria, Juan Sánchez Cerdan con Isabel Martínez García. Conducción. Se ha ordenado la conducción de José Cayetano García Azanega, desde Vélez-Rubio a la capital, a disposición de la Audiencia, para asistir a juicio oral, en causa que se le sigue por el delito de hurto. Para San José. En la Sucursal de Pedro Llorca, Príncipe 16, se acaba de recibir un inmenso surtido de bastidores de las últimas novedades a precios baratísimos, y para señoras lo más nuevo en adornos de cabeza.

Noticias

Interesante. Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un cortijo poblado de parras, higueras, almendros y otros árboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Gungora. Informar, don Juan García.—Granada, número 32. De Reformas Sociales. En virtud de una queja producida ante el Instituto de Reformas Sociales sobre infracción del descanso semanal por los patronos de panaderías, el Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, interesándole informe sobre dicha cuestión. Pasaportes. En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a numerosos individuos, vecinos de Gador, que marchan a Marsella, para asuntos propios. Movimiento carcelario. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado Gabriel Amate Arcos, Quecarón recuadros anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 1 mujer. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Doctores Herrera Pérez, Ana Beatriz de Monte y Juan Gómez Rinz. Defunciones.—Encarnación Pelayo Galindo. Casamientos.—Antonio López Aopero con Antonia Moya Cazoria, Juan Sánchez Cerdan con Isabel Martínez García. Conducción. Se ha ordenado la conducción de José Cayetano García Azanega, desde Vélez-Rubio a la capital, a disposición de la Audiencia, para asistir a juicio oral, en causa que se le sigue por el delito de hurto. Para San José. En la Sucursal de Pedro Llorca, Príncipe 16, se acaba de recibir un inmenso surtido de bastidores de las últimas novedades a precios baratísimos, y para señoras lo más nuevo en adornos de cabeza.

Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un cortijo poblado de parras, higueras, almendros y otros árboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Gungora. Informar, don Juan García.—Granada, número 32. De Reformas Sociales. En virtud de una queja producida ante el Instituto de Reformas Sociales sobre infracción del descanso semanal por los patronos de panaderías, el Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, interesándole informe sobre dicha cuestión. Pasaportes. En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a numerosos individuos, vecinos de Gador, que marchan a Marsella, para asuntos propios. Movimiento carcelario. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado Gabriel Amate Arcos, Quecarón recuadros anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 1 mujer. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Doctores Herrera Pérez, Ana Beatriz de Monte y Juan Gómez Rinz. Defunciones.—Encarnación Pelayo Galindo. Casamientos.—Antonio López Aopero con Antonia Moya Cazoria, Juan Sánchez Cerdan con Isabel Martínez García. Conducción. Se ha ordenado la conducción de José Cayetano García Azanega, desde Vélez-Rubio a la capital, a disposición de la Audiencia, para asistir a juicio oral, en causa que se le sigue por el delito de hurto. Para San José. En la Sucursal de Pedro Llorca, Príncipe 16, se acaba de recibir un inmenso surtido de bastidores de las últimas novedades a precios baratísimos, y para señoras lo más nuevo en adornos de cabeza.

Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un cortijo poblado de parras, higueras, almendros y otros árboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Gungora. Informar, don Juan García.—Granada, número 32. De Reformas Sociales. En virtud de una queja producida ante el Instituto de Reformas Sociales sobre infracción del descanso semanal por los patronos de panaderías, el Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, interesándole informe sobre dicha cuestión. Pasaportes. En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a numerosos individuos, vecinos de Gador, que marchan a Marsella, para asuntos propios. Movimiento carcelario. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado Gabriel Amate Arcos, Quecarón recuadros anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 1 mujer. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Doctores Herrera Pérez, Ana Beatriz de Monte y Juan Gómez Rinz. Defunciones.—Encarnación Pelayo Galindo. Casamientos.—Antonio López Aopero con Antonia Moya Cazoria, Juan Sánchez Cerdan con Isabel Martínez García. Conducción. Se ha ordenado la conducción de José Cayetano García Azanega, desde Vélez-Rubio a la capital, a disposición de la Audiencia, para asistir a juicio oral, en causa que se le sigue por el delito de hurto. Para San José. En la Sucursal de Pedro Llorca, Príncipe 16, se acaba de recibir un inmenso surtido de bastidores de las últimas novedades a precios baratísimos, y para señoras lo más nuevo en adornos de cabeza.

Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un cortijo poblado de parras, higueras, almendros y otros árboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Gungora. Informar, don Juan García.—Granada, número 32. De Reformas Sociales. En virtud de una queja producida ante el Instituto de Reformas Sociales sobre infracción del descanso semanal por los patronos de panaderías, el Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, interesándole informe sobre dicha cuestión. Pasaportes. En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a numerosos individuos, vecinos de Gador, que marchan a Marsella, para asuntos propios. Movimiento carcelario. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado Gabriel Amate Arcos, Quecarón recuadros anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 1 mujer. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Doctores Herrera Pérez, Ana Beatriz de Monte y Juan Gómez Rinz. Defunciones.—Encarnación Pelayo Galindo. Casamientos.—Antonio López Aopero con Antonia Moya Cazoria, Juan Sánchez Cerdan con Isabel Martínez García. Conducción. Se ha ordenado la conducción de José Cayetano García Azanega, desde Vélez-Rubio a la capital, a disposición de la Audiencia, para asistir a juicio oral, en causa que se le sigue por el delito de hurto. Para San José. En la Sucursal de Pedro Llorca, Príncipe 16, se acaba de recibir un inmenso surtido de bastidores de las últimas novedades a precios baratísimos, y para señoras lo más nuevo en adornos de cabeza.

Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un cortijo poblado de parras, higueras, almendros y otros árboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Gungora. Informar, don Juan García.—Granada, número 32. De Reformas Sociales. En virtud de una queja producida ante el Instituto de Reformas Sociales sobre infracción del descanso semanal por los patronos de panaderías, el Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, interesándole informe sobre dicha cuestión. Pasaportes. En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a numerosos individuos, vecinos de Gador, que marchan a Marsella, para asuntos propios. Movimiento carcelario. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado Gabriel Amate Arcos, Quecarón recuadros anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 1 mujer. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Doctores Herrera Pérez, Ana Beatriz de Monte y Juan Gómez Rinz. Defunciones.—Encarnación Pelayo Galindo. Casamientos.—Antonio López Aopero con Antonia Moya Cazoria, Juan Sánchez Cerdan con Isabel Martínez García. Conducción. Se ha ordenado la conducción de José Cayetano García Azanega, desde Vélez-Rubio a la capital, a disposición de la Audiencia, para asistir a juicio oral, en causa que se le sigue por el delito de hurto. Para San José. En la Sucursal de Pedro Llorca, Príncipe 16, se acaba de recibir un inmenso surtido de bastidores de las últimas novedades a precios baratísimos, y para señoras lo más nuevo en adornos de cabeza.

Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un cortijo poblado de parras, higueras, almendros y otros árboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Gungora. Informar, don Juan García.—Granada, número 32. De Reformas Sociales. En virtud de una queja producida ante el Instituto de Reformas Sociales sobre infracción del descanso semanal por los patronos de panaderías, el Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, interesándole informe sobre dicha cuestión. Pasaportes. En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a numerosos individuos, vecinos de Gador, que marchan a Marsella, para asuntos propios. Movimiento carcelario. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado Gabriel Amate Arcos, Quecarón recuadros anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 1 mujer. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Doctores Herrera Pérez, Ana Beatriz de Monte y Juan Gómez Rinz. Defunciones.—Encarnación Pelayo Galindo. Casamientos.—Antonio López Aopero con Antonia Moya Cazoria, Juan Sánchez Cerdan con Isabel Martínez García. Conducción. Se ha ordenado la conducción de José Cayetano García Azanega, desde Vélez-Rubio a la capital, a disposición de la Audiencia, para asistir a juicio oral, en causa que se le sigue por el delito de hurto. Para San José. En la Sucursal de Pedro Llorca, Príncipe 16, se acaba de recibir un inmenso surtido de bastidores de las últimas novedades a precios baratísimos, y para señoras lo más nuevo en adornos de cabeza.

Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un cortijo poblado de parras, higueras, almendros y otros árboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Gungora. Informar, don Juan García.—Granada, número 32. De Reformas Sociales. En virtud de una queja producida ante el Instituto de Reformas Sociales sobre infracción del descanso semanal por los patronos de panaderías, el Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, interesándole informe sobre dicha cuestión. Pasaportes. En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a numerosos individuos, vecinos de Gador, que marchan a Marsella, para asuntos propios. Movimiento carcelario. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado Gabriel Amate Arcos, Quecarón recuadros anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 1 mujer. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Doctores Herrera Pérez, Ana Beatriz de Monte y Juan Gómez Rinz. Defunciones.—Encarnación Pelayo Galindo. Casamientos.—Antonio López Aopero con Antonia Moya Cazoria, Juan Sánchez Cerdan con Isabel Martínez García. Conducción. Se ha ordenado la conducción de José Cayetano García Azanega, desde Vélez-Rubio a la capital, a disposición de la Audiencia, para asistir a juicio oral, en causa que se le sigue por el delito de hurto. Para San José. En la Sucursal de Pedro Llorca, Príncipe 16, se acaba de recibir un inmenso surtido de bastidores de las últimas novedades a precios baratísimos, y para señoras lo más nuevo en adornos de cabeza.

Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un cortijo poblado de parras, higueras, almendros y otros árboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Gungora. Informar, don Juan García.—Granada, número 32. De Reformas Sociales. En virtud de una queja producida ante el Instituto de Reformas Sociales sobre infracción del descanso semanal por los patronos de panaderías, el Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, interesándole informe sobre dicha cuestión. Pasaportes. En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a numerosos individuos, vecinos de Gador, que marchan a Marsella, para asuntos propios. Movimiento carcelario. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado Gabriel Amate Arcos, Quecarón recuadros anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 1 mujer. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Doctores Herrera Pérez, Ana Beatriz de Monte y Juan Gómez Rinz. Defunciones.—Encarnación Pelayo Galindo. Casamientos.—Antonio López Aopero con Antonia Moya Cazoria, Juan Sánchez Cerdan con Isabel Martínez García. Conducción. Se ha ordenado la conducción de José Cayetano García Azanega, desde Vélez-Rubio a la capital, a disposición de la Audiencia, para asistir a juicio oral, en causa que se le sigue por el delito de hurto. Para San José. En la Sucursal de Pedro Llorca, Príncipe 16, se acaba de recibir un inmenso surtido de bastidores de las últimas novedades a precios baratísimos, y para señoras lo más nuevo en adornos de cabeza.

Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un cortijo poblado de parras, higueras, almendros y otros árboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Gungora. Informar, don Juan García.—Granada, número 32. De Reformas Sociales. En virtud de una queja producida ante el Instituto de Reformas Sociales sobre infracción del descanso semanal por los patronos de panaderías, el Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, interesándole informe sobre dicha cuestión. Pasaportes. En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a numerosos individuos, vecinos de Gador, que marchan a Marsella, para asuntos propios. Movimiento carcelario. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado Gabriel Amate Arcos, Quecarón recuadros anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 1 mujer. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Doctores Herrera Pérez, Ana Beatriz de Monte y Juan Gómez Rinz. Defunciones.—Encarnación Pelayo Galindo. Casamientos.—Antonio López Aopero con Antonia Moya Cazoria, Juan Sánchez Cerdan con Isabel Martínez García. Conducción. Se ha ordenado la conducción de José Cayetano García Azanega, desde Vélez-Rubio a la capital, a disposición de la Audiencia, para asistir a juicio oral, en causa que se le sigue por el delito de hurto. Para San José. En la Sucursal de Pedro Llorca, Príncipe 16, se acaba de recibir un inmenso surtido de bastidores de las últimas novedades a precios baratísimos, y para señoras lo más nuevo en adornos de cabeza.

Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un cortijo poblado de parras, higueras, almendros y otros árboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Gungora. Informar, don Juan García.—Granada, número 32. De Reformas Sociales. En virtud de una queja producida ante el Instituto de Reformas Sociales sobre infracción del descanso semanal por los patronos de panaderías, el Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, interesándole informe sobre dicha cuestión. Pasaportes. En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a numerosos individuos, vecinos de Gador, que marchan a Marsella, para asuntos propios. Movimiento carcelario. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado Gabriel Amate Arcos, Quecarón recuadros anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 1 mujer. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Doctores Herrera Pérez, Ana Beatriz de Monte y Juan Gómez Rinz. Defunciones.—Encarnación Pelayo Galindo. Casamientos.—Antonio López Aopero con Antonia Moya Cazoria, Juan Sánchez Cerdan con Isabel Martínez García. Conducción. Se ha ordenado la conducción de José Cayetano García Azanega, desde Vélez-Rubio a la capital, a disposición de la Audiencia, para asistir a juicio oral, en causa que se le sigue por el delito de hurto. Para San José. En la Sucursal de Pedro Llorca, Príncipe 16, se acaba de recibir un inmenso surtido de bastidores de las últimas novedades a precios baratísimos, y para señoras lo más nuevo en adornos de cabeza.

Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un cortijo poblado de parras, higueras, almendros y otros árboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Gungora. Informar, don Juan García.—Granada, número 32. De Reformas Sociales. En virtud de una queja producida ante el Instituto de Reformas Sociales sobre infracción del descanso semanal por los patronos de panaderías, el Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, interesándole informe sobre dicha cuestión. Pasaportes. En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a numerosos individuos, vecinos de Gador, que marchan a Marsella, para asuntos propios. Movimiento carcelario. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado Gabriel Amate Arcos, Quecarón recuadros anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 1 mujer. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Doctores Herrera Pérez, Ana Beatriz de Monte y Juan Gómez Rinz. Defunciones.—Encarnación Pelayo Galindo. Casamientos.—Antonio López Aopero con Antonia Moya Cazoria, Juan Sánchez Cerdan con Isabel Martínez García. Conducción. Se ha ordenado la conducción de José Cayetano García Azanega, desde Vélez-Rubio a la capital, a disposición de la Audiencia, para asistir a juicio oral, en causa que se le sigue por el delito de hurto. Para San José. En la Sucursal de Pedro Llorca, Príncipe 16, se acaba de recibir un inmenso surtido de bastidores de las últimas novedades a precios baratísimos, y para señoras lo más nuevo en adornos de cabeza.

Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un cortijo poblado de parras, higueras, almendros y otros árboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Gungora. Informar, don Juan García.—Granada, número 32. De Reformas Sociales. En virtud de una queja producida ante el Instituto de Reformas Sociales sobre infracción del descanso semanal por los patronos de panaderías, el Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, interesándole informe sobre dicha cuestión. Pasaportes. En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a numerosos individuos, vecinos de Gador, que marchan a Marsella, para asuntos propios. Movimiento carcelario. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado Gabriel Amate Arcos, Quecarón recuadros anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 1 mujer. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Doctores Herrera Pérez, Ana Beatriz de Monte y Juan Gómez Rinz. Defunciones.—Encarnación Pelayo Galindo. Casamientos.—Antonio López Aopero con Antonia Moya Cazoria, Juan Sánchez Cerdan con Isabel Martínez García. Conducción. Se ha ordenado la conducción de José Cayetano García Azanega, desde Vélez-Rubio a la capital, a disposición de la Audiencia, para asistir a juicio oral, en causa que se le sigue por el delito de hurto. Para San José. En la Sucursal de Pedro Llorca, Príncipe 16, se acaba de recibir un inmenso surtido de bastidores de las últimas novedades a precios baratísimos, y para señoras lo más nuevo en adornos de cabeza.

Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un cortijo poblado de parras, higueras, almendros y otros árboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Gungora. Informar, don Juan García.—Granada, número 32. De Reformas Sociales. En virtud de una queja producida ante el Instituto de Reformas Sociales sobre infracción del descanso semanal por los patronos de panaderías, el Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, interesándole informe sobre dicha cuestión. Pasaportes. En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a numerosos individuos, vecinos de Gador, que marchan a Marsella, para asuntos propios. Movimiento carcelario. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado Gabriel Amate Arcos, Quecarón recuadros anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 1 mujer. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Doctores Herrera Pérez, Ana Beatriz de Monte y Juan Gómez Rinz. Defunciones.—Encarnación Pelayo Galindo. Casamientos.—Antonio López Aopero con Antonia Moya Cazoria, Juan Sánchez Cerdan con Isabel Martínez García. Conducción. Se ha ordenado la conducción de José Cayetano García Azanega, desde Vélez-Rubio a la capital, a disposición de la Audiencia, para asistir a juicio oral, en causa que se le sigue por el delito de hurto. Para San José. En la Sucursal de Pedro Llorca, Príncipe 16, se acaba de recibir un inmenso surtido de bastidores de las últimas novedades a precios baratísimos, y para señoras lo más nuevo en adornos de cabeza.

Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un cortijo poblado de parras, higueras, almendros y otros árboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Gungora. Informar, don Juan García.—Granada, número 32. De Reformas Sociales. En virtud de una queja producida ante el Instituto de Reformas Sociales sobre infracción del descanso semanal por los patronos de panaderías, el Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, interesándole informe sobre dicha cuestión. Pasaportes. En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a numerosos individuos, vecinos de Gador, que marchan a Marsella, para asuntos propios. Movimiento carcelario. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado Gabriel Amate Arcos, Quecarón recuadros anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 1 mujer. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Doctores Herrera Pérez, Ana Beatriz de Monte y Juan Gómez Rinz. Defunciones.—Encarnación Pelayo Galindo. Casamientos.—Antonio López Aopero con Antonia Moya Cazoria, Juan Sánchez Cerdan con Isabel Martínez García. Conducción. Se ha ordenado la conducción de José Cayetano García Azanega, desde Vélez-Rubio a la capital, a disposición de la Audiencia, para asistir a juicio oral, en causa que se le sigue por el delito de hurto. Para San José. En la Sucursal de Pedro Llorca, Príncipe 16, se acaba de recibir un inmenso surtido de bastidores de las últimas novedades a precios baratísimos, y para señoras lo más nuevo en adornos de cabeza.

Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un cortijo poblado de parras, higueras, almendros y otros árboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Gungora. Informar, don Juan García.—Granada, número 32. De Reformas Sociales. En virtud de una queja producida ante el Instituto de Reformas Sociales sobre infracción del descanso semanal por los patronos de panaderías, el Gobernador civil ha oficiado a la Alcaldía, interesándole informe sobre dicha cuestión. Pasaportes. En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a numerosos individuos, vecinos de Gador, que marchan a Marsella, para asuntos propios. Movimiento carcelario. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado Gabriel Amate Arcos, Quecarón recuadros anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 1 mujer. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Doctores Herrera Pérez, Ana Beatriz de Monte y Juan Gómez Rinz. Defunciones.—Encarnación Pelayo Galindo. Casamientos.—Antonio López Aopero con Antonia Moya Cazoria, Juan Sánchez Cerdan con Isabel Martínez García. Conducción. Se ha ordenado la conducción de José Cayetano García Azanega, desde Vélez-Rubio a la capital, a disposición de la Audiencia, para asistir a juicio oral, en causa que se le sigue por el delito de hurto. Para San José. En la Sucursal de Pedro Llorca, Príncipe 16, se acaba de recibir un inmenso surtido de bastidores de las últimas novedades a precios baratísimos, y para señoras lo más nuevo en adornos de cabeza.

Se arrienda, en sitio próximo a la ciudad, un cortijo poblado de parras, higueras, almendros y otros árboles. Tiene casa para los señores y para el cortijero, almacén, corrales, aljibe, etc., y se fertiliza con el agua de S. Indalecio y con el motor de Gungora. Informar, don Juan García.—Granada, número 32. De Reform

Grandes almacenes de S. José


de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada. Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenísimas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos vara.

Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores

La Unión y El Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
 SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10




Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

Representante: Antonio Gómez Mayo

Servicio fijo y regular para pasajeros en el vapor



Velarde
 Salidas de Barcelona, los miércoles.
 Salidas de Almería, los sábados.
 Salidas de Melilla, los martes.
 Salidas de Almería, los miércoles.
 Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C^{ta} Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercaderes, 20.
 Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
 Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.
 Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.
 Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Compañía Trasatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C^{ta}

Vapores correos españoles



Servicio fijo y regular para el Atlántico, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Póo, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Mania, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD
 Principe, 19 y 22, Almería

CHOCOLATES

De Quintán Ruiz de Guano
 Vitoria (Alava)

Se admiten esquelas de defuncion y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
 —L fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias!
 Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
 Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

¡No más borrachos!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen el vicio de la

EMBRIGUEZ O BORRACHERA
 el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.
 Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIGUEZ O BORRACHERA que tantos estragos hace en la humanidad.

Depositarario general en España:
Dr. M. LLOFRIU-Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.-BARCELONA.
 Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.
 Depósito en la provincia de Almería:
 Don José Romero Rivas.-Farmacia.-Almería.
 Pidase en todas las farmacias y droguerías.

Palacio Hotel de Ventas

40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) 34, ATOCHA, 34 ENTRADA LIBRE MADRID

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alicats, comedores, cabinets, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y M. de S. objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas e infinidad de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA
 Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

PAISAJE U HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias en las que siguen, son: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pácifico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción esmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.
 Depositario en Almería. Dr. VIVAS PEREZ

Accesorios de las mejores marcas

PARA AUTOS, MOTOS, CICLOS y AVIACION
 RUEDAS METALICAS, RUDOP WHITWORTH-Rodamientos a Bolos S.K.F.
 Bujías SPHINO-Magnetos BOSCH y sus accesorios
 Alumbrado eléctrico. Llaves KING-DICK Herramientas en general
 PUJOL, COMABELLA y C^{ta}-Reina, 39 y 41
 Teléfono 4.855.-Madrid.-Telegrama, Pujobella

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO O MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
 y Billetes Extranjeros
 en Sociedad Anónima Romero
 10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
 PRÉSTAMOS AL 5% POR ANUAL
 Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, 10